

**A LOS ACCIONISTA DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS POR
SKANDIA OPERADORA DE FONDOS S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS
DE INVERSIÓN.**

El presente informe anual ha sido preparado con la finalidad de mostrar el resultado de las actividades de vigilancia que fueron asignadas al Contralor Normativo de Skandia Operadora De Fondos, S.A. De C.V., Sociedad Operadora De Fondos De Inversión (en los sucesivo Skandia Operadora), para el ejercicio del, 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Con base en lo anterior, en mi opinión, el presente informe refleja razonablemente el cumplimiento de la norma.

Me permito señalar que el trabajo desarrollado fue en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Fondos de Inversión (en adelante LFI) y a las Disposiciones de Carácter General Aplicable a los Fondos de Inversión y a las personas que les Prestan Servicios (Circular Única de Fondos de Inversión).

Así mismo, manifiesto no tener conocimiento de información relevante que haya sido omitida sobre posibles irregularidades en la administración u operación que afecten la liquidez, estabilidad y/o solvencia de la operadora y de los Fondos de inversión administrados por Skandia Operadora, antes Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., S.O.F.I.

Los recursos financieros que han dispuesto en la adquisición de las acciones de cada fondo, se señala que han sido destinados en la adquisición de valores que conforme al régimen de inversión establecido y previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del ingreso de dichos títulos han generado se encuentran debidamente registrados en la valuación de los precios determinados por la Sociedad Valuadora COVAF y que durante 2019 se han divulgado a través de la Bolsa Mexicana de Valores, de conformidad con las Disposiciones establecidas en la CUFI y en la LFI.

Aunado a lo antes señalado se cumple con las obligaciones establecidas en Ley en sus artículos 34 Bis 1, 34 Bis 2 y 34 Bis 3.

Sin otro asunto, reciba un cordial saludo.

México, Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

María del Pilar Aja Montes
Contralor Normativo
Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.,